



VII Reunión del Comité de Igualdad de Oportunidades de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas

La Paz, 28 al 30 de agosto de 2012

ACTA DE CONCLUSIONES Y ACUERDOS

En la ciudad de La Paz, los días 28, 29 y 30 de agosto de 2012, las y los participantes en la VII Reunión del Comité de Igualdad de Oportunidades de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, provenientes de las ciudades de Caracas, Municipio Bolivariano Libertador, Guatemala, La Paz, Madrid, México D.F., Montevideo, Panamá, Quito, Río de Janeiro, San José de Costa Rica, San Salvador, Santo Domingo, Sucre y Tegucigalpa, han expuesto y debatido distintas experiencias de los gobiernos locales, de acuerdo con los ejes de trabajo propuestos en la convocatoria del Comité:

- *Pornografía y turismo sexual de niñas y adolescentes.*
- *Rol de los medios de comunicación en el sostenimiento de los estereotipos de género.*

El acto inaugural contó con la presencia de autoridades del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas. El Sr. Alcalde Municipal de La Paz, Luis Revilla Herrero, a tiempo de dar la bienvenida a los representantes asistentes, subrayó la importancia de la temática que abordará el Comité, haciendo especial énfasis en el flagelo que constituye la trata y tráfico de niños, niñas y adolescentes que hoy aqueja a la mayoría de las ciudades del mundo. La Paz no es la excepción y a pesar de no tener competencias específicas, está convencido que es una problemática que preocupa y debe preocupar a los gobiernos locales.

Tras los mensajes de bienvenida, tuvo lugar la presentación técnica del Comité a cargo de Fernando Rocafull, Director General de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas y Tania Nava, Directora de Género y Generacionales del GAMLP quienes presentaron y pusieron a consideración de las/los representantes el Programa temático del evento y explicaron la metodología de trabajo a desarrollarse durante los tres días de trabajo.

A continuación se iniciaron las presentaciones relacionadas con los ejes temáticos propuestos en el programa de la reunión, siendo el primer turno para el Municipio Bolivariano Libertador de Caracas a cargo de Belinda Vivas Torres, Coordinadora Proyecto Casco Central.



UNIÓN DE CIUDADES
CAPITALES IBEROAMERICANAS



Posteriormente el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz intervino con el tema: “*Marco legal de la Explotación Sexual Comercial, Pornografía y*

Turismo Sexual Comercial”, a cargo de Tania Nava Burgoa, Directora de Género y Generacionales.

La tercera intervención de la jornada la realizó Marlene Ortiz Hernández, Jefe de Gestión Interinstitucional del Gobierno del Distrito Federal de la Ciudad de México. Su temática versó sobre “*Las personas víctimas de trata y explotación comercial infantil en la Ciudad de México*”.

La mañana finalizó con la síntesis y conclusiones del Dr. Waldo Albarracín, ex Defensor del Pueblo de Bolivia quien resaltó la importancia que desde las instancias gubernamentales se brinden mecanismos efectivos que garanticen la seguridad y libertad de las personas, ya que mas allá de los instrumentos jurídicos que se estén aprobando, el problema radica en la distancia entre la norma y la realidad fáctica.

Específicamente, con referencia al turismo sexual comercial señaló que es la tercera actividad más lucrativa del mundo, siendo superada únicamente por el negocio de las armas y por el narcotráfico.

Partiendo del referente bioético que es la Declaración Universal de Derechos Humanos, el artículo 3, consagra además que los derechos a la vida, la libertad y la seguridad son los que prioritariamente deben ser protegidos por los diferentes Estados, al momento de resguardar a las personas de las diferentes categorías de la explotación sexual comercial. Por eso mismo, son importantes las posiciones altruistas de las ciudades que se congregan en este Comité de la UCCI, donde se promuevan la Cultura de cambio y la Cultura de los Derechos Humanos.

Finalmente, apuntó que las desigualdades sociales y económicas son factores esenciales que desencadenan este tipo de flagelo, puesto que las asimetrías de las sociedades de nuestras ciudades incentivan la aparición de mafias que trabajan en áreas como por ejemplo el comercio sexual. De ahí que deben extinguirse los mecanismos de impunidad para todos aquellos que se dedican a dichos ilícitos.

El turismo sexual comercial es una forma de violación de los derechos humanos, un tipo de esclavitud moderna y por tanto un crimen de lesa humanidad, que ha adquirido el carácter de imprescriptibilidad.

Comenzando la sesión de la tarde del martes 28 intervinieron como ponentes Flor de María Macías de Rivas, Jefa del Departamento de la Mujer, Niñez y Familia de la Alcaldía Municipal de San Salvador, con el tema “*Políticas y*



UNIÓN DE CIUDADES
CAPITALES IBEROAMERICANAS



procedimientos para proteger a niñas y adolescentes del turismo sexual”; y Rocío de la Hoz Gómez Directora General de Igualdad de Oportunidades del Área de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, cuya exposición se refirió a la “Prevención de la trata a través de la estrategia para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la ciudad de Madrid 2011-2015”.

El miércoles 29 de agosto se presentaron Elena Ponte Gepp, Coordinadora Ejecutiva de la Secretaría de la Mujer de la Intendencia de Montevideo con el tema *“Lenguaje y Comunicación”*; sucedida por Ricardo Araúz, Sub Gerente de Eventos de la Alcaldía de Panamá quien disertó sobre *“Los Medios de Comunicación: Actores clave en la lucha contra la explotación sexual comercial de personas menores de edad”*. La media jornada se cerró con Gilda Moreno, Asesora de Género de la Secretaría de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, que compartió la campaña denominada *“Quiero andar tranquila; calles sin acoso”*.

En la tarde de la segunda jornada del Comité, tuvo lugar la Conferencia Magistral de la Lic. Patricia Flores, comunicadora social boliviana, que abordó el tema *“Rol de los medios de comunicación en el sostenimiento de los estereotipos de género”*.

Algunas consideraciones destacadas de dicha conferencia se refieren a que *“lo que no está en los medios no existe”*; y que simplemente la noticia ha dejado de ser un bien social para convertirse en un espectáculo gracias a la inmediatez del *“en vivo y en directo”*.

Asimismo, los medios de comunicación hoy en día reflejan más la desigualdad de género; pese a que existe una mayor apertura para tratar la equidad de género ya que algunos empresarios fomentan la publicidad sexista. Por eso se deben realizar alianzas con medios, agencias de publicidad y publicistas independientes para revalorizar la imagen de la mujer. Las mujeres son objeto de trivialización en los medios de comunicación. Los medios muestran la victimización de las mujeres y no así la emancipación.

La última jornada de trabajo del Comité se inició con la *“Conferencia: Herramientas metodológicas para la elaboración de indicadores de progreso de políticas municipales”*, cuya expositora fue la Dra. Mónica Bayá de la Comunidad de Derechos Humanos.

Por su parte las representantes de Santo Domingo, Dra. Thania Bàez, Concejala del Distrito Nacional y la representante de Rio de Janeiro, Flavia de Figueiredo Brazil, Jefa de Gabinete y Asesora del Proyecto CEDES aportaron a la temática con sendas propuestas.

A continuación, las delegadas y delegados de las ciudades capitales iberoamericanas prosiguieron el diálogo y discutieron la propuesta de conclusiones y de acuerdos, producto de los debates e intercambio de experiencias plasmadas durante las jornadas de trabajo, llegando a las siguientes:

CONCLUSIONES

- Más allá de los avances jurídicos nacionales e internacionales existentes en los países iberoamericanos, existe una brecha entre la norma y la realidad fáctica, por ello es importante hacer esfuerzos para que lo avanzado no retroceda y lo normado se cumpla y se desintegren los sistemas de impunidad hacia los delincuentes que tratan, trafican y explotan los cuerpos de mujeres de todas las edades
- Constituye una prioridad fomentar la cultura de la denuncia en nuestras ciudades de casos de turismo sexual, de trata y tráfico de personas, de pornografía y otras categorías de explotación sexual.
- En los países iberoamericanos siguen existiendo estereotipos de género que cosifican a las mujeres a partir de la sexualidad. Estos estereotipos son sostenidos por medio de mecanismos comunicacionales y publicitarios que en el decurso de la historia han ido potenciando mensajes patriarcales que han reforzado los roles construidos por la sociedad, desvalorizando sus capacidades, habilidades y el carácter de sujeto de derechos que tienen las mujeres.
- Causa preocupación la forma discriminatoria y sexista en la que algunos dueños y personal de medios de comunicación presentan la imagen de la mujer, trivializando sus aportes a la sociedad y desconociendo los avances en el marco legal regulatorio.
- Las políticas públicas en general, y de manera específica, las relativas a género, no poseen mecanismos de monitoreo que permitan dar cuenta de los avances y/o retrocesos de los derechos humanos de las mujeres, por lo que normalmente carecen de sostenibilidad, continuidad y adecuada asignación de presupuesto e inversión pública.
- Es importante consolidar un sistema de indicadores de progreso de derechos humanos, considerando que los países iberoamericanos, son signatarios de la mayoría de instrumentos jurídicos de protección de los mismos.

Este reconocimiento haría posible avanzar en la realización de derechos más aún si se incorpora el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación, ya que a partir de ello las acciones afirmativas a implementarse aportarían a la disminución de brechas de desigualdad.

A su vez, las y los participantes aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

- **Valorar de manera positiva la oportunidad que brindó el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz a través la convocatoria de la reunión del Comité.**
- **Considerar que resulta fundamental, con carácter general y específicamente en las materias tratadas en esta reunión, fortalecer los lazos de comunicación entre los responsables de las capitales iberoamericanas para poder conseguir un fluido y eficaz intercambio de experiencias y conocimientos.**
- **Promover una iniciativa para que, de manera conjunta, nuestras capitales sean consideradas zonas libres de explotación sexual y sugerir que una de las primeras manifestaciones públicas, se dé en oportunidad del Mundial de Fútbol en Brasil.**
- **Aspirar a un nuevo modelo de comunicación, respetuoso con los derechos humanos de las personas en toda su diversidad.**
- **Desarrollar programas de capacitación (presenciales y en línea) dirigidos a los equipos de comunicación de los gobiernos locales asociados a la UCCI, para generar estrategias comunicacionales sostenibles que informen, eduquen y comuniquen a la sociedad a partir de la construcción de una cultura de derechos humanos con enfoque de género.**
- **Promover la construcción de un sistema de indicadores de progreso sobre derechos de las mujeres, a ser aplicado en cada ciudad y cuyos resultados sean motivo de monitoreo conjunto.**
- **Apoyar la propuesta del Ayuntamiento de Madrid para la creación de una Red Iberoamericana de Ciudades contra la trata y el maltrato, que realizará su Seminario de Lanzamiento, en el mes de noviembre de 2012 en la ciudad de Madrid.**



- **Dejamos, por el momento, vacante la ciudad sede para la VIII Reunión del Comité de Igualdad de Oportunidades de la UCCI, por lo que la Secretaría General quedará a la espera de las propuestas que se reciban.**
- **Felicitemos de forma unánime al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz por la excelente organización de la reunión y las atenciones recibidas por todos los participantes.**

Se firma por duplicado ejemplar en la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz, a los treinta días del mes de agosto de 2012, quedando depositados uno de los ejemplares en la sede del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y el otro en la sede de la Secretaría General de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas.

(a continuación están la firmas y rúbricas de las delegadas y delegados)